

# Reglamento



## Prácticas Docentes

### **INTRODUCCIÓN**

El presente documento tiene por objetivo presentar el reglamento de funcionamiento del eje de prácticas docentes del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Así como, la estructura de su organización en la malla curricular y las características de las asignaturas correspondientes al eje, considerando sus pre-requisitos y actividades a realizar.

### **DEFINICIÓN**

Las prácticas docentes del Instituto de Historia están constituidas como un eje de carácter progresivo, cuyo objetivo es ir entregando a sus estudiantes oportunidades de formación profesional relacionadas con conocimientos, habilidades y actitudes. Estas se organizan de forma progresiva a medida que transitan desde la práctica docente inicial, en que experimentan un primer acercamiento al ejercicio de la docencia, que se intensifica durante la práctica docente intermedia donde

implementan una unidad de aprendizaje histórico y/o geográfico, hasta llegar a la práctica docente final en que se constituyen como docentes autónomos de un curso en un establecimiento educacional a lo largo de todo un semestre.

La existencia de tres momentos de práctica se sustenta en la base que se considera que a mayores oportunidades de desarrollar procesos de prácticas docentes, los futuros profesores presentarán mejores desempeños profesionales al momento de egresar. Dichas oportunidades implican una alta exigencia para los practicantes, los cuales deben planificar, implementar y evaluar preparar clases con propuestas didácticas de carácter innovador de acuerdo al contexto, así como reflexionar sobre la misma práctica docente y la toma de decisiones dentro del aula, Identifican y evalúan oportunidades de aprendizaje.. Todo esto con un excelente manejo de la disciplina histórica, geográfica y de las ciencias sociales y que apunten a desarrollar en sus propios estudiantes habilidades de pensamiento de nivel superior de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo en que se encuentren.

### **ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

Tal como se presenta en la malla curricular adjunta (DRA 74/2014), las asignaturas de práctica docente (color amarillo) se ubican en tercer, cuarto y quinto año de la carrera. Las asignaturas están estratégicamente organizadas así, de modo progresivo y buscan que al insertarse por primera vez a los centros escolares, los estudiantes ya cuentan con un componente teórico importante (disciplinar), que les entregue herramientas significativas para enfrentar de mejor manera el proceso generar aprendizajes contextualizados al interior de los establecimientos. Esto a diferencia de lo que sucedía con la malla anterior (DRA 36/2011) donde la inserción en el centro escolar era más temprana, tal como lo contempla la segunda malla expuesta.



**Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Licenciatura en Educación.**

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	9° Semestre	10° Semestre
Historia de Grecia	Historia de Roma	Historia Universal Medieval I	Historia Universal Medieval II	Historia de Europa Moderna I. Siglos XV.XVI	Historia de Europa Moderna II. Siglos XVII.XVIII	La era de las Revoluciones	El siglo XX y la configuración del mundo Contemporáneo	Optativo	Práctica Docente Final
3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	2 2	12 20
Teoría de la Historia	Corriente y Problemas de la Historiografía	Encuentro y desencuentro durante el proceso de descubrimiento y conquista de Chile. Siglos XV-XVI	La Formación de la Sociedad Colonial de Chile. Siglos XVII-XVIII	Chile: Independencia y Formación del Estado	Historia de Chile S. XIX	H. de Chile Contemporáneo I	H. de Chile Contemporáneo II	Formación Fundamental	Seminario de Titulación*
3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	2 2	2 2
Historia del Arte Universal	Desarrollo del pensamiento geográfico	Optativo	América: Prehistoria, Descubrimiento y Conquista	Historia de América Colonial	Formación del Estado y la Nación	América Latina en el siglo XX	Didáctica de la Historia	Didáctica de la Geografía	
3 4	3 4	2 2	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	
Geografía Física y Humana I	Geografía Física y Humana II	Métodos y herramientas Geográficas	Análisis Geográfico I	Análisis Geográfico II	Práctica Docente Inicial	Moral Cristiana	Práctica Docente Intermedia	Formación Fundamental	
3 4	3 4	3 4	3 4	3 4	3 5	2 2	4 10	2 2	
Teoría y Análisis de las Ciencias Sociales	Antropología Cristiana	Teoría y Análisis de la Economía	Formación Cívica y ciudadana	Fundamentos Filosóficos, Socioantropológicos y Pedagógicos de la Educación	Tecnologías Digitales para el Aprendizaje y el Desarrollo Profesional	Educación en y para la Diversidad	Evaluación del y para el Aprendizaje	Investigación Educativa y Pedagógica.	
3 4	2 2	2 3	2 3	3 4	2 3	3 4	3 4	2 3	
Estrategias discursivas para acceder al conocimiento disciplinar	Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Taller de Aprendizaje y Desarrollo Adolescente	Psicología Social	Teoría y Planificación Curricular	Estrategias discursivas para comunicar y enseñar acceder el conocimiento disciplinar	
2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	3 4	3 5	3 4	2 2	
						Optativo		Formación Fundamental	
						2 2		2 2	
17 22	16 20	15 18	17 20	17 22	17 24	19 25	19 30	15 17	14 22

## MALLA CURRICULAR

### PEDAGOGÍA EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

**Grado:** Licenciado en Educación  
**Título:** Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales  
**Duración:** 10 semestres  
**Acreditación:** Carrera acreditada por 6 años por Agencia Qualitas desde marzo de 2010 hasta marzo de 2016.

**RESUMEN:**  
**177** Créditos Obligatorios  
**12** Créditos Optativos  
**10** Créditos Generales  
**TOTAL: 199** Créditos



INSTITUTO DE HISTORIA PUCV  
www.ihistoriapucv.cl  
mail: jdcohis@ucv.cl | fono: (32)-227443

1° AÑO		2° AÑO		3° AÑO		4° AÑO		5° AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Historia de Grecia	Historia de Roma	Cristianismo y Formación de Europa	Consolidación de la Civilización Cristiana	Formación del Estado Moderno S. XV - XVII	Barroco, Ilustración y Modernidad S. XVIII - XIX	La era de las Revoluciones	Balance y perspectiva del siglo XX	Educación Cívica	Trabajo de Titulación HIS/ GEO/EDU
Historia del Arte Universal	Corrientes y Problemas de la Historiografía	Chile: Etapa Precolombina	Chile: Colonización	Chile: Independencia y Formación del Estado	Chile S. XIX	Historia de Chile contemporáneo I	Historia de Chile contemporáneo II	Geografía Regional de Chile	Práctica Docente Final
Teoría de la Historia	Teoría y Análisis de las Ciencias Sociales	Historia Regional y Local	Expansión Europea	América Hispana	Formación del Estado y la Nación en América Latina	América Latina en el siglo XX	Geografía General de Chile	Geografía Regional de Valparaíso	Optativo
Antropología General	Geografía Física	Geografía de la Población	Geografía Económica	Geografía Ambiental	Geografía Urbana y Rural	Geografía de América Latina	Optativo	Estudio general	Optativo
Geografía General	Psicología del Adolescente	Investigación de la Práctica Educativa	Práctica Docente Inicial	Taller de Aprendizaje en contextos escolares	Evaluación para el Aprendizaje	Didáctica de la Geografía	Teoría y Análisis de la Economía	Cultura Religiosa	Estudio General
Identidad Profesional Docente	Cultura Religiosa	Pensamiento Pedagógico Contemporáneo	Psicología Social del Adolescente	Planificación Curricular	Didáctica de la Historia	Práctica Docente Intermedia	Medios y Estrategias en el aprendizaje de la Historia y la Geografía	Especialización pedagógica	Estudio General

## FUNCIONAMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

	<b>Práctica Docente Inicial</b>	<b>Práctica Docente Intermedia</b>	<b>Práctica Docente Final</b>
<b>Pre-requisitos</b>	<p><b>DRA 36/2011</b> -Investigación de la práctica educativa (EPE1425)</p> <p><b>74/2014</b> - Fundamentos filosóficos y sociales de la educación ((EPE 1118)</p>	<p>DRA 36/2011 EPE 1423 Evaluación para el aprendizaje HIS 511 Didáctica de la Historia</p> <p>DRA 74/2014 Educar en y para la diversidad EPE1320 Práctica Docente Inicial PARA 100-18 Sicología Social Aplicada en la escuela y su comunidad PSI 275</p>	<p><b>Para los estudiantes de la malla DRA 36/2011</b> Medios y estrategias en el aprendizaje de la historia y la geografía (HIS296) Teoría y Análisis de la Economía (HIS352) Balance y Perspectiva del siglo XX (HIS508) Historia de Chile Contemporáneo 2 (HIS509) Educación Cívica (HIS542)Geografía Regional de Chile (GEO 536) Geografía Regional de Valparaíso (GEO537)</p>
<b>Equipo de trabajo</b>	Esta práctica se implementa en grupos de 5 a 6 estudiantes que a lo largo de un semestre trabajan en conjunto dentro de un aula escolar	Duplas	Individual
<b>Tiempo de dedicación<sup>1</sup></b>	<p>4 horas pedagógicas semanales de realización de clases en el subsector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en el aula en el centro educativo asignado en un período de 16 semanas 2 horas pedagógicas de taller quincenal en la universidad 2 horas pedagógicas de taller de tríada formativa mensual en el centro escolar</p> <p>1 hora pedagógica mensual de tutoría 20 horas pedagógicas en aula u otras actividades en el establecimiento</p>	<p>4 horas pedagógicas semanales de interacción en el aula en el centro educativo asignado en un período de 16 semanas: 2 horas pedagógicas de taller semanal en la universidad</p> <p>2 horas pedagógicas de taller mensual en el centro escolar</p> <p>1 hora pedagógica mensual de retroalimentaciones para análisis de desempeños específicos</p>	<p>4 horas de responsabilidad exclusiva de un curso entre 7mo Básico y 3ro Medio. 2 horas de dedicación exclusiva para planificación, preparación de materiales y evaluaciones a realizar en el Establecimiento. 4 horas de acompañamiento al Profesor Mentor en un segundo curso. 4 horas de permanencia (preparación de material, asistencia a reuniones de departamentos, preparación de talleres, actividades extracurriculares, entre otras) 2 horas de participación en Taller de Práctica del Instituto de Historia. 2 horas de trabajo personal. 2 horas para reunión con profesor mentor.</p>

<sup>1</sup> Tiempo de dedicación del profesor en formación a la Práctica Docente Final

(\*) El tiempo está sujeto a ajustes según lo acordado con cada centro de prácticas.

(\*\*) El no cumplimiento de estos requerimientos sin previo acuerdo puede desembocar en la reprobación de la práctica.

		1 hora pedagógica quincenal de acompañamiento en elaboración de informes.	
<b>Instrumentos de Evaluación</b>	<p>Informes de Protocolos de evidencia.</p> <p>Pauta de Evaluación respondida por el profesor Mentor:</p> <p>Rúbrica de Implementación</p>	<p><b>Portafolio de Protocolos de Evaluación: (Tutor evalúa)</b></p> <p>Contextualización de la enseñanza(15%)</p> <p>Coevaluación de contextualización de la enseñanza (5%)</p> <p>Planificación y evaluación de aprendizajes (20%):</p> <p>Coevaluación de Planificación y evaluación de aprendizajes (5%)</p> <p>Autoevaluación (5%): 23 de Junio</p> <p>Análisis de aprendizaje del estudiante (10%)</p> <p><b>Implementación (Tutor y mentor)</b></p> <p>Evaluación del profesor de aula<sup>2</sup> (20%)</p> <p>Desempeños específicos (20%):</p> <p>Activación del aprendizaje, Modelización de la enseñanza, Gestión del aprendizaje y Retroalimentación.</p>	<p>Informes de Protocolos de evidencia.</p> <p>Pauta de Evaluación respondida por el profesor Mentor: Implementación:</p> <p>Grabación de un video de 40 minutos que registre inicio, desarrollo y cierre de una clase, evaluado de manera formativa.</p>
<b>Profesores responsables</b>	<p>Paula Soto Lillo</p> <p>Oscar Valenzuela Flores</p>	<p>Gabriela Vásquez Leyton</p> <p>Cinthia Peña Hurtado</p>	<p>Cinthia Peña Hurtado</p> <p>Paula Soto Lillo</p> <p>Oscar Valenzuela Flores</p> <p>Víctor Salinas Silva</p>

<sup>2</sup> Es responsabilidad del profesor en formación entregar la evaluación del profesor mentor en la fecha indicada.

## INSERCIÓN DE LOS PRACTICANTES EN EL SISTEMA ESCOLAR

El proceso de inserción de los profesores en formación a los distintos establecimientos del sistema escolar se organiza desde el Eje de Prácticas Docentes del Instituto de Historia. Esto se realiza en coordinación con la Unidad de Prácticas de la Vicerrectoría Académica.

La Unidad de Prácticas envía cada semestre al coordinador de prácticas un listado emitido por la Dirección de Servicios Informáticos y Comunicaciones (DSIC) con los estudiantes que, de acuerdo a su avance curricular, están en condiciones de inscribir alguna asignatura del componente de formación práctica. Con dicha nómina la coordinación de prácticas establece la cantidad de centros escolares necesaria para la inserción de dichos estudiantes. La selección de centros escolares se realiza a partir de las sugerencias del eje de prácticas del Instituto y se gestiona a través de la Unidad de Prácticas que genera los vínculos de carácter institucional.

Habiendo claridad de la disposición por parte de los centros escolares, se realiza una reunión con los practicantes para dar cuenta de los cupos en los centros escolares para que se puedan insertar.

La llegada de los practicantes a los centros escolares se realiza de manera formal en una reunión de presentación a la que asiste algún integrante del eje de prácticas del Instituto, de preferencia el docente que será asignado al acompañamiento y supervisión de dicho centro escolar.

Actualmente trabajamos con centros de prácticas docentes, distribuidos de la siguiente forma:

Práctica Docente Inicial	Práctica Docente Intermedia	Práctica Docente Final
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colegio Diego Velásquez</li> <li>▪ Escuela Gómez Carreño</li> <li>▪ Seminario San Rafael</li> <li>▪ Escuela Industrial de Valparaíso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colegio Agustín Edwards</li> <li>▪ Colegio Rubén Castro</li> <li>▪ Liceo José Cortés Brown de Recreo</li> <li>▪ Liceo Juan XXIII- El Belloto</li> <li>▪ Escuela Industrial de Valparaíso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Liceo Eduardo de la Barra</li> <li>▪ Colegio Cardenal Silva Henríquez</li> <li>▪ Colegio María Auxiliadora de Valparaíso</li> <li>▪ Escuela Villa Independencia</li> <li>▪ Escuela Industrial de Valparaíso</li> </ul>

## REGLAMENTO GENERAL

El siguiente reglamento regula los roles, funciones y tiempos de las personas involucradas en el proceso de práctica, de modo que las indicaciones estipuladas se consideran como requerimientos para su realización y/o aprobación.

## Coordinación de Práctica Docente

Corresponde al Instituto de Historia coordinar el funcionamiento administrativo de la Práctica Docente Final. En la actualidad la responsable es la profesora: Paula Soto Lillo [paula.soto.l@pucv.cl](mailto:paula.soto.l@pucv.cl). La atención se realiza en la sede del Instituto de Historia, Paseo Valle N° 396, Viña del Mar, teléfono: 2274449

## ROLES

**Tutores de Práctica Docente:** Son los docentes del Instituto de Historia responsables de la labor educativa de los alumnos practicantes. Su función central es guiar el desempeño profesional del practicante.

**Profesores Mentores:** Son los docentes del sistema educacional que acogen al profesor en formación, cuya función es contribuir a la formación pedagógica, acompañar y guiar al profesor en formación durante el periodo de práctica y evaluar su desempeño educativo.

**Profesor en Formación:** Son los alumnos regulares del Programa de Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, que han cursado y aprobado el plan de estudios correspondiente a su carrera y cuentan con la autorización del Jefe de Docencia y de la Coordinación de Práctica Docente para realizar el proceso de Práctica Docente Final.

## Funciones propias del tutor

- Reflexionar junto al profesor en formación acerca de los desafíos del desempeño profesional.
- Guiar la práctica profesional orientando la elaboración de material didáctico, planificaciones y procedimientos evaluativos.
- Analizar junto con al profesor en formación los logros y dificultades de su Práctica Profesional.
- Evaluar al profesor en formación durante la Práctica, según pauta entregada, retroalimentar y calificar su evaluación.
- Evaluar y apoyar al los profesores en formación en la realización de protocolos de práctica.
- Apoyar la vinculación entre el centro de práctica y la universidad.
- Liderar las reuniones de tríada formativa en cada centro escolar.

## *Funciones propias del profesor en formación en Práctica Docente Inicial*

- Implementar actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas por el profesor mentor en su subgrupo de trabajo.
- Observar el desempeño de los estudiantes de su subgrupo para reportar al profesor mentor y así contribuir a la planificación de éste.
- Participación consensuada en las reuniones de departamento, consejo de curso u otras que el centro escolar sugiera.
- Integración en actividades relacionadas con los objetivos transversales en el Sector Curricular: Historia y Ciencias Sociales.



- Confeccionar informes de evidencias de aprendizaje para dar cuenta de su desempeño en el aula.
- Participación de un 100 % de las sesiones de aula en el centro de práctica. En caso de enfermedad o accidente el practicante deberá justificar con certificado médico ante la Jefatura de Docencia del Instituto de Historia y al establecimiento educacional en un plazo máximo de 24 horas.
- Asistencia y participación al 100% de los talleres realizados en nuestro Instituto. En caso de enfermedad o accidente el practicante deberá justificar con certificado médico ante la Jefatura de Docencia del Instituto de Historia y al establecimiento educacional en un plazo máximo de 24 horas.
- Son derechos del practicante: Exponer los problemas profesionales, recibir consejos técnico-pedagógicos, conocer los criterios de evaluación de parte de los profesores tutores y mentores, recibir acompañamiento de su práctica. Por último, recibir retroalimentaciones formativas y sumativas de su proceso de práctica docente.

### Funciones propias del profesor mentor

- Reflexionar junto al profesor en formación acerca de los desafíos del desempeño profesional.
- Guiar la práctica profesional orientando la elaboración de material didáctico, planificaciones y procedimientos evaluativos.
- Acompañar al profesor en formación en la implementación de las clases.
- Brindar al profesor en formación la oportunidad de participar en consejos de profesores y/o departamentos.
- Apoyar e incentivar la participación del profesor en formación en diversas actividades deportivas, culturales, familiares y sociales del establecimiento educacional.
- Analizar junto con el profesor en formación los logros y dificultades de su Práctica Profesional.
- Evaluar al profesor en formación en el proceso y al momento de concluir la Práctica, según pauta entregada, y discutir y comentar su evaluación.

### Funciones propias del profesor en formación en Práctica Docente Intermedia

- Observación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Liderar procesos de innovación dentro del aula con foco en el desarrollo de habilidades de pensamiento superior en los estudiantes para la generación del aprendizaje histórico, geográfico o de las Ciencias Sociales.
- Participación en las reuniones de departamento o consejo de curso.
- Confeccionar un informe de evidencias de aprendizaje para dar cuenta de su desempeño en el aula con entregas parceladas
- Participación de un 100 % de las sesiones de aula en el centro de práctica. En caso de enfermedad o accidente el practicante deberá justificar con certificado médico ante la Jefatura de Docencia del Instituto de Historia y al establecimiento educacional en un plazo máximo de 24 horas.
- Asistencia y participación al 80 % de los talleres realizados en la universidad. En caso de enfermedad o accidente el practicante deberá justificar con certificado médico ante la Jefatura de Docencia del Instituto de Historia y al establecimiento educacional en un plazo máximo de 24 horas.

- Son derechos del practicante: Recibir acompañamiento durante su proceso de práctica docente a través de la exposición de los problemas profesionales, recibir consejos técnico, docentes, pedagógicos y didácticos, así como conocer los criterios de evaluación de parte de los profesores tutores y mentores. Y, por último, recibir retroalimentaciones formativas y sumativas de su proceso de práctica docente a través de la plataforma de evaluación, monitoreo y seguimiento

#### *Funciones propias del profesor en formación en Práctica Docente Final*

- Observación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Liderar procesos de innovación dentro del aula con foco en el desarrollo de habilidades de pensamiento superior en los estudiantes para la generación del aprendizaje histórico.
- Participación en las reuniones de departamento o consejo de curso.
- Integración en actividades relacionadas con los objetivos transversales en el Sector Curricular: Historia y Ciencias Sociales.
- Confeccionar un informe de evidencias de aprendizaje para dar cuenta de su desempeño en el aula con entregar parceladas
- Participación de un 100 % de las sesiones de aula en el centro de práctica. En caso de enfermedad o accidente el practicante deberá justificar con certificado médico ante la Jefatura de Docencia del Instituto de Historia y al establecimiento educacional en un plazo máximo de 24 horas.
- Asistencia y participación al 100% de los talleres realizados en la universidad. En caso de enfermedad o accidente el practicante deberá justificar con certificado médico ante la Jefatura de Docencia del Instituto de Historia y al establecimiento educacional en un plazo máximo de 24 horas.
- Son derechos del practicante: Recibir acompañamiento durante su proceso de práctica docente a través de la exposición de los problemas profesionales, recibir consejos técnico, docentes, pedagógicos y didácticos, así como conocer los criterios de evaluación de parte de los profesores tutores y mentores, así como recibir retroalimentaciones formativas y sumativas de su proceso de práctica docente a través de la plataforma de evaluación, monitoreo y seguimiento.

Los procesos de práctica docente tienen una duración semestral y contemplan dos periodos: Observación y Práctica, que se diferencian en cuanto a las competencias que se desean desarrollar en esos momentos de avance progresivo de su formación profesional.

<b>Periodos de Práctica Docente</b>			
	<b><i>Práctica Docente Inicial</i></b>	<b><i>Práctica Docente Intermedia</i></b>	<b><i>Práctica Docente Final</i></b>
<b>OBSERVACIÓN</b>	Este período está dispuesto para la observación de clases, actividades desarrolladas por el Profesor Mentor, contextualización del aula y organización de tareas.	Este período está dispuesto para la observación de clases, actividades desarrolladas por el Profesor Mentor, planificaciones del semestre y el análisis de informes de evidencia. El énfasis está puesto en la recolección de información que permite relevar factores prioritarios a	Este período está dispuesto para la observación de clases, actividades desarrolladas por el Profesor Mentor, planificación del semestre y el análisis de informes de evidencia. El énfasis está puesto en la recolección de información que permite relevar factores

		atender durante el proceso de práctica.	prioritarios a atender durante el proceso de práctica.
<b>PRÁCTICA</b>	Este período implica un trabajo directo en el aula de cada uno de los profesores en formación con un sub grupo de estudiantes asignado, con los cuales trabajará todo el semestre de acuerdo a la planificación elaborada en conjunto con el profesor mentor.	Este período contempla para la co-planificación y evaluación de aprendizajes con su par, así como la implementación en el aula, por lo cual los practicantes deben asumir la responsabilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo clases en el curso asignado hasta finalizar el semestre escolar.	Este período, que deberá comenzar a más tardar la primera semana de abril, en el primer semestre y septiembre en el segundo semestre, está contemplado para la participación directa en el aula, por lo cual el practicante debe asumir la responsabilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo clases en el curso asignado hasta finalizar el semestre escolar o hasta que el establecimiento lo estime conveniente.

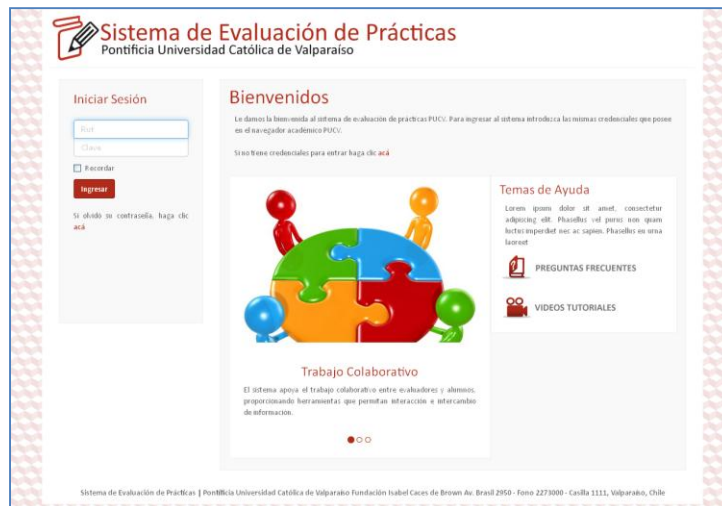
### PRODUCTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación y el seguimiento propuesto en este sistema atiende fundamentalmente al cumplimiento de tres principios: pertinencia, eficacia y eficiencia. Para su consecución, el sistema contempla los siguientes elementos que permiten asegurar el buen desempeño de los practicantes<sup>3</sup> en sus procesos de práctica docente intermedia y final, en esta primera instancia, y en práctica docente inicial en un futuro cercano:

1. Protocolos de evaluación
2. Instancias de evaluación
3. Evaluación por rúbricas
4. Retroalimentación de la evaluación
5. Entrega de evidencia
6. Múltiples evaluadores: mentor, tutor, estudiante y evaluador ciego

Junto con lo anterior, los profesores en formación deben desarrollar procesos de análisis y reflexión permanentes y sistemáticos respecto a la acción pedagógica desarrollada y sus principales dificultades y fortalezas. Para ello, consignan sus reflexiones en los informes de evidencia de su desempeño profesional que se entregarán en dos instancias evaluativas (formativa y sumativa) a través de la plataforma que la universidad ha dispuesto para ello ([www.seprad.ucv.cl](http://www.seprad.ucv.cl)). Para ingresar a este recurso los estudiantes deben acceder con sus claves del navegador académico (Número de Rut y Contraseña).

<sup>3</sup> Aprender a enseñar: *Plan de mejoramiento institucional* CD-UCV1203. Cuenta pública 2013-2014



La entrega de estos informes de evidencias será **SOLO** a través de la **PLATAFORMA SEPRAD, NO SE RECIBIRÁN INFORMES FUERZA DE PLAZO NI A TRAVÉS DE OTRO FORMATO**. La no entrega del informe se consignará con nota 1.0 y significará el impedimento de entregar los informes sucesivos. En consecuencia a ello, el profesor en formación reprobará de manera automática la práctica docente.

El plagio será penalizado con la calificación mínima y considerado como causal de reprobación del curso, tal como está consignado en el reglamento.

En el caso de la práctica inicial, intermedia y final, existe un periodo diagnóstico que implica evaluar las competencias de entrada del practicante a cargo de su tutor y observado a través del desempeño en los protocolos u observaciones. En el caso de no reunir estos requisitos, teniendo niveles descendidos en algunos de los instrumentos, el practicante se le dará la opción de des inscribir la práctica o continuar a condición de mejora.

### **Práctica Docente Inicial**

La Práctica Docente Inicial aproxima al profesor en formación al conocimiento y dinámica del aula, a partir de experiencias de interacción con estudiantes en el ámbito disciplinario. El foco de la Práctica Docente Inicial está puesto en cómo aprenden los estudiantes del sistema escolar. Para esto, colabora con el docente del aula a través de la implementación, con pequeños grupos de estudiantes, de actividades de aprendizaje diseñadas por el docente de aula

El desarrollo del curso contempla talleres en los centros escolares en los cuales participan profesores en formación, profesores de la universidad y profesores del aula. Se constituyen en un espacio de aprendizaje compartido para analizar las respuestas afectivas, sociales, motivacionales cognitivas de los estudiantes a las actividades de aprendizaje y problematizar las interpretaciones de estas respuestas desde la perspectiva del aprendizaje, la enseñanza y las interacciones en el aula. La reflexión en y sobre la práctica y su problematización favorece la emergencia de focos para

la indagación, contribuyendo en la búsqueda de respuestas teóricas que le permitan al profesor en formación informar su experiencia práctica.

### **Práctica Docente Intermedia**

La Práctica Docente Intermedia tiene como foco principal la didáctica de la Historia. Por ello, es de vital importancia que el profesor en formación cuente con experiencias formativas que le permitan conocer y comprender los contextos, conocimientos y experiencias previas de los estudiantes. Esto, le permitirá formular metas y diseñar secuencias de aprendizaje y recursos didácticos para la diversidad de estudiantes y coherentes con el proyecto institucional y el marco curricular.

### **Práctica Docente Final**

La Práctica Docente Final tiene como foco principal el desarrollo profesional completo del profesor en formación. Por ello, es de vital importancia que el profesor en formación cuente con experiencias formativas que le permitan conocer y comprender los contextos, conocimientos y experiencias previas de los estudiantes. Esto, le permitirá formular metas y diseñar secuencias de aprendizaje, recursos didácticos y actividades e instrumentos de evaluación para la diversidad de estudiantes y coherentes con el proyecto institucional y el marco curricular.